



Productos Schullo S.A.  
INDUSTRIA ALIMENTICIA

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS SCHULLO S.A., CORRESPONDIENTE AL DIECISIETE DE ABRIL 2014

En la ciudad de Quito el diecisiete de abril de dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos en el restaurante Chez Jerome, ubicado en la calle Whimper N30-96 y Coruña, Sector La Paz, de la ciudad de Quito, por ser éstos lugar, día y hora señalados en la convocatoria y bajo la Presidencia de la titular, señora Lorraine Schullo de Maldonado, se reúnen los accionistas de la Compañía PRODUCTOS SCHULLO S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el Sr. Luis Antonio Maldonado Lince, en su calidad de Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum y ésta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente al 93,57% del capital pagado de la compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora a esta Acta. El Ing. Nicolás Espinosa no pudo asistir pidió disculpas porque salió de viaje, las herederas de la señora Mónica Espinosa, quienes no pudieron asistir fueron representadas por su hermano el señor Sebastián Cordero.

No.	Accionistas	Porcentaje
1	Lorraine Schullo de Maldonado	51,474%
2	Denise Maldonado	8,604%
3	Juan Abel Pachano	8,000%
4	Francisco Pachano Viteri	7,143%
5	Pablo Maldonado	6,000%
6	Mónica Espinosa-Herederos	4,642%
7	Inmobiliaria Socru	3,571%
8	Luis de la Torre-Herederos	2,929%
9	Albert Schullo Le Donne	1,207%
TOTAL		93,57%

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente, la señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta General en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura de la convocatoria, la misma que fuera publicada en la edición del día sábado veinte y nueve de marzo de dos mil catorce, del diario Últimas Noticias de la ciudad de Quito.

### CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PRODUCTOS SCHULLO S.A." Se convoca a los señores accionistas de "PRODUCTOS SCHULLO S.A.", así como la señora Mónica de Bertero Comisaria de la misma, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día Jueves 17 de abril de 2014, a las 10h30, en Chez Jerome, ubicado en el calle Whimper N30-96 y Coruña, Sector La Paz de la ciudad de Quito.

Para tratar el siguiente orden del día:

- Informe de Gerencia General, conocimiento y aprobación de cuentas, balance e informe de administradores, comisario y auditor externo para su aprobación.
- Nombramiento de Presidente, Gerente General, Comisario y Auditor Externo.
- Resolución sobre el destino de las utilidades, del ejercicio 2013.

Quito, marzo 27, 2014

Lic. Luis Maldonado Lince  
GERENTE GENERAL

La señora comisario, Mónica de Bertero y el auditor externo doctor José Salvador Salvador, hicieron llegar oportunamente sus respectivos informes. Se aprueba el orden del día, siendo las diez horas y treinta minutos en punto la señora Presidenta de la Junta da la bienvenida a los asistentes e inmediatamente solicita que se proceda a tratar el orden del día, dejando constancia de que los documentos cuya aprobación se tratará en la Junta de Accionistas han estado a disposición de los accionistas de conformidad con la ley: 1) Informe de Gerencia General, conocimiento y aprobación de cuentas, balance e informe de administradores, comisario y auditor externo para su aprobación". El Gerente General agradeció el apoyo que ha tenido de parte de los señores Accionistas, luego manifestó que las ventas en el año 2013 tuvieron un crecimiento de cuatro punto cincuenta y



ISO 9001  
\*Sistema Certificado de  
Gestión de Calidad\*

Productos naturales ricos y beneficiosos para la salud, no contienen aditivos químicos.

- \* MIEL DE ABEJAS \* MIEL DE ABEJAS CREMOSA \* GRANOLA (SURTIDAS) \* GERMEN DE TRIGO \*
- \* SALVADO DE TRIGO \* GALLETAS (SURTIDAS) \* ARROZ INTEGRAL \* AZÚCAR MORENA \* AVENA \*
- \* PANELA ORGÁNICA \* MANTEQUILLA Y PASTA DE MANÍ \* MOSTAZA \* MÜSLI (SIN SAL NI AZÚCAR) \*
- \* SNACK (SIN SAL NI AZÚCAR) \* SEMILLAS DE GIRASOL Y SOYA FANTÁSTICAS \*



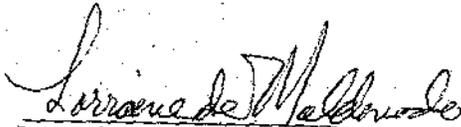
cuatro por ciento, en dólares. La política de precios estuvo destinada a recuperar Rentabilidad en todas las líneas de productos, preservando y utilizando la excelente reputación de calidad, que posee la empresa a nivel nacional e internacional. Un puntal muy determinante para el incremento de las ventas fue las Degustaciones Programadas, Cuarenta y dos en los principales Centros Comerciales de Quito a Nivel Provincial. Costo de Producción: Se logró reducir el Costo de Producción, implementando la estrategia conjunta de aumentar la rotación y bajar los inventarios. Análisis Rentabilidad: Con las diferentes estrategias implementadas a nivel de los diferentes procesos que agregan valor, se logró una Rentabilidad sobre el Capital de Treinta y Cinco por ciento. Luego presentó su informe el señor José Salvador Auditor Externo y estuvo de acuerdo con todo lo que manifestó el señor Gerente General, lo mismo de parte de la señora Bertero Comisaria, una vez concluido el informe, con un voto de aplauso se aprobó. Metas para el año 2014: Implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) Planta de Producción. Consolidación de la marca a Nivel Nacional por medio de Eventos de Fidelización de Marca. 2) **Nombramiento de Presidente Ejecutivo, Gerente General, Comisario y Auditor Externo.**- Por unanimidad se reelige a la señora Lorraine Schullo de Maldonado como Presidente, licenciado Luis Maldonado Lince como Gerente General, por el lapso de dos años. Al doctor José Salvador Salvador, como Auditor Externo y señora Mónica de Bertero como Comisario, por el lapso de un año. 4) **Resolución sobre el destino de las utilidades, del ejercicio dos mil trece.**- La Presidenta de la Junta solicita que por secretaría se de a conocer la propuesta de los administradores de la Compañía. El Gerente General declara que la utilidad del año 2013 es \$ 174.959,60 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con Sesenta Dólares), y, expone a los señores accionistas que la propuesta de la administración es: a) las utilidades del 2013, USD 174.959,60, se propone capitalizar : y, b) las utilidades del año 2013, USD 174.959,60, se propone repartir a partir de julio del presente año. Efectuadas las deliberaciones, la Junta General de Accionistas por unanimidad RESUELVE: a) Aumentar el capital suscrito de la compañía de US \$500.000,00 a US \$650.000,00, es decir un aumento de US \$150.000,00 el mismo que se pagaría totalmente con parte de la utilidad del año 2013 US\$ 150.000,00. Y la diferencia de \$ 24.959,60 de las utilidades del 2013, dejar en Patrimonio en Reserva Facultativa. Como consecuencia de dicho aumento, los accionistas, en proporción a las acciones que poseen al tiempo de resolverse este aumento de capital y negociando fracciones para tener acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, integran el capital social conforme al siguiente cuadro:

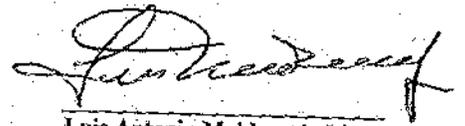
SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJES	CAPITAL PAGADO UTILIDADES 2013	NUEVO CAPITAL
SCHULLO LE DONNE LORRAINE	257370,00	51.474	77211,00	334581,00
MALDONADO SCHULLO DENISE	43020,00	8.604	12906,00	55926,00
PACHANO VITERI JUAN ABEL	40000,00	8.000	12000,00	52000,00
PACHANO VITERI FRANCISCO	35713,00	7.143	10714,50	46427,50
ESPINOSA MALDONADO NICOLAS	32151,00	6.430	9645,00	41796,00
MALDONADO SCHULLO PABLO	30000,00	6.000	9000,00	39000,00
ESPINOSA MONICA-HEREDEROS	23211,00	4.642	6963,00	30174,00
INMOBILIARIA SOCRU S.A. DE LA TORRE MORENO LUIS-HEREDEROS	17854,00	3.571	5356,50	23210,50
SCHULLO LEDONNE ALBERTO	14645,00	2.929	4393,50	19038,50
TOTAL CAPITAL SOCIAL	500000,00	100.000	150000,00	650000,00



Productos Schullo S.A.  
INDUSTRIA ALIMENTICIA

b) Como consecuencia del aumento de capital, la Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad reformar los artículos quinto y sexto del Estatuto Social de la compañía en los siguientes términos: "Artículo Quinto: Del Capital Social.- El Capital Social de la compañía PRODUCTOS SCHULLO SOCIEDAD ANÓNIMA es de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$650.000,00), dividido en seiscientos cincuenta mil (650.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (\$1) cada una. Artículo Sexto: Títulos de acciones.- Las acciones serán nominativas, numeradas del uno al seiscientos cincuenta mil inclusive; y, los títulos de acciones contendrán las declaraciones prescritas en la Ley de Compañías y serán autorizados por la firma del Presidente y del Gerente General de la compañía o por quienes hagan sus veces. Podrán emitirse títulos que representen una o más acciones"; c) Autorizar al Gerente General Licenciado Luis Maldonado Lince, para que en calidad de representante legal de la compañía otorgue la escritura pública de aumento de capital y reforma al Estatuto Social de la compañía, realice los trámites ante la Superintendencia de Compañías e inscripción en el Registro Mercantil. Por haberse tratado y resuelto todos los puntos del orden del día la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta. A las doce horas treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los socios asistentes a la Junta. Para constancia de lo cual firman en la presente acta, la Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

  
Lorraine Schullo de Maldonado  
Presidenta

  
Luis Antonio Maldonado Lince  
Gerente General  
Secretario



ISO 9001  
"Sistema Certificado de  
Gestión de Calidad"

Productos naturales ricos y beneficiosos para la salud, no contienen aditivos químicos.  
\* MIEL DE ABEJAS \* MIEL DE ABEJAS CREMOSA \* GRANOLA (SURTIDAS) \* GERME DE TRIGO \*  
\* SALVADO DE TRIGO \* GALLETAS (SURTIDAS) \* ARROZ INTEGRAL \* AZÚCAR MORENA \* AVENA \*  
\* PANELA ORGÁNICA \* MANTEQUILLA Y PASTA DE MANÍ \* MOSTAZA \* MÜSLI (SIN SAL NI AZÚCAR) \*  
\* SNACK (SIN SAL NI AZÚCAR) \* SEMILLAS DE GIRASOL Y SOYA FANTÁSTICAS \*

